

**RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA CONVOCADO POR ORDEN SAN/266/2018, DE 6 DE MARZO, POR LA QUE SE APRUEBA Y SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

De conformidad con lo establecido en el apartado 1.6.b) de la Base Primera y en la Base Séptima de la Orden SAN/266/2018, de 6 de marzo, por la que se convocó el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León, el Tribunal Calificador,

**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar y hacer pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, indicando el turno de acceso y la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considerar y la total (Anexo a la presente Resolución).

**SEGUNDO.-** La presente resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, de las Gerencias de Atención Primaria, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remitirá al teléfono de información 012

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 17 de octubre de 2019

VºBº

EL PRESIDENTE

Enrique Delgado Ruiz



EL SECRETARIO

Luis Lázaro Vallejo

**DILIGENCIA** para hacer constar que la Resolución de 17 de octubre de 2019, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en plazas de personal estatutario fijo en la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria convocado por Orden SAN/266/2018, de 6 de marzo, por la que se aprueba y se publica la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, **se publica el 22 de octubre de 2019** en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, de las Gerencias de Atención Primaria, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remitirá al teléfono de información 012.

VºBº

EL PRESIDENTE

Enrique Delgado Ruiz



EL SECRETARIO

Luis Lázaro Vallejo